

Canelones
1811 - 2011

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Resolución
N° 013/2016

Acta 004/2016

VISTO: La solicitud recibida por Nota de la Comisión de Padres de la Escuela Agraria en Alternancia de Montes en la cual solicitan apoyo económico para un espectáculo benéfico el cual van a realizar el próximo día 20 de Marzo para recaudar fondos para el comedor de la institución de enseñanza.

RESULTANDO: Que este Municipio esta apoyando a todos los centros de enseñanza con el fin de mejorar la calidad de atención y especialmente cuando se trata de alimentación para sus estudiantes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE

- 1) Aprobar el apoyo económico para la Comisión de Padres de la Escuela Agraria en Alternancia de Montes en la cantidad de pesos uruguayos cinco mil (\$U 5.000).
- 2) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Rodrigo SALVATREY
Firma Alcalde


Daniel Vazquez
Firma Concejel


BEATRIZ MARTINEZ
Firma Concejel